

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Décima Segunda Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 09:06 horas del 29 de agosto de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Jorge Montaña Ventura	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio César Curiel	Partido Revolucionario Institucional
C. Daniela Marisol Vargas Islas	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildelfonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Jessica Gutiérrez	Partido del Trabajo

C. Guillermo Cárdenas González Movimiento Ciudadano

C. Jaime Miguel Castañeda Salas MORENA

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y particularmente al encargado de despacho, quien es Secretario Técnico de esta Comisión.

Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Informó la existencia del quórum legal para sesionar.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dio por abierta la décima segunda sesión extraordinaria y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta del Orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Indicó los cuatro puntos del Orden del día, con el ajuste en la redacción al título del punto cuatro propuesto por la presidenta de la Comisión:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe que presenta esta Unidad Técnica sobre el seguimiento a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto.
3. Informe final de sesiones de Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Procesos Electorales 2022-2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales que presenta la presidencia, correspondiente al periodo comprendido entre abril y agosto de 2023.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Sometió el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, de manera nominal a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el segundo punto del orden del día, correspondía al Informe que presenta esta Unidad Técnica, en relación con el seguimiento a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario presentar el punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Comentó que el presente Informe da cuenta de las consultas recibidas en el periodo del 13 de julio al 23 de agosto de 2023. Se recibieron 10 consultas y seis solicitudes fundamentadas, ambas, en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones.

De las 10 consultas recibidas durante el periodo, nueve fueron concluidas y una está en proceso de atención, relativas a la factibilidad de ampliar la fecha de conclusión del apoyo de la ciudadanía por parte del Organismo Público Local de Baja California Sur, toda vez que tuvo una reciente reforma en la entidad.

En cuanto a la materia de las consultas, los temas más recurrentes corresponden a documentación y materiales electorales, cuya atribución recae en los Organismos Públicos Locales.

Posterior a la fecha de corte, se recibió una consulta adicional del Organismo Público Local de San Luis Potosí, relacionada con los criterios de publicación de candidaturas por acción afirmativa en el sistema Conóceles, mismo que está asignado a la Unidad de Género y a la Unidad Técnica de Transparencia.

El plazo de respuesta vencería el próximo 7 de septiembre, por lo que nos encontramos en periodo de atención.

Y las seis solicitudes recibidas se encuentran concluidas a la fecha de corte del presente informe, en relación con la temática planteada, principalmente refieren a remanentes y sanciones, posterior a la fecha de corte. También se recibió una consulta adicional por parte del Organismo Público Local de Baja California Sur, que se relaciona con la integración de las comisiones de ese Instituto.

Dicha solicitud ha sido asignada a la Dirección Jurídica, y el plazo de respuesta vencería el próximo 11 de septiembre de 2023, por lo que también nos encontraríamos en plazo.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Comentó que se recibieron en este periodo que se está reportando 10 consultas, destacó que en consultas que no se hubieran atendido en tiempo, se hizo en la Ciudad de México una

respecto de la temática de las candidaturas sin partido o diputación migrante, porque ésta había fenecido el 16 de agosto, y la consulta se atendió hasta el 22 de agosto.

Solicitó se destaque, cuando las consultas son atendidas fuera del plazo previsto por nuestra normativa.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Comentó que se realizará el desglose del informe donde se destaquen aquellos casos atendidos fuera de plazo, así como que, se ha mantenido la comunicación con las áreas ejecutivas, con recordatorios.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Al no haber intervenciones, dio por recibido el informe, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el tercer punto del orden del día corresponde al Informe final de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Proceso Electoral 2022-2023.

Presentó el punto comentando que el informe da cuenta del seguimiento que hace la Unidad Técnica a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y el Estado de México, toda vez que tuvieron en Proceso Electoral 2022-2023.

Se da cuenta de las sesiones celebradas en el mes de julio de 2023.

Para el caso específico de Coahuila, llevó a cabo dos sesiones; y por parte del Estado de México, se llevaron a cabo cuatro sesiones.

A lo largo de las seis sesiones que se reportan, se considera un total de 29 documentos, 17 informes y cinco acuerdos en Coahuila, así como un informe y seis acuerdos en el Estado de México.

De los acuerdos presentados, únicamente el acuerdo IEEM/CG/82/2023 fue aprobado por mayoría, con voto en contra de las consejeras electorales Laura Daniela Durán Ceja y Sandra López Bringas.

Este acuerdo designó a la persona interventora responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del partido político local Nueva Alianza del Estado de México.

En lo que respecta a la presencia de las representaciones de los partidos políticos nacionales, en los consejos generales de ambas entidades, el informe detalla la asistencia a cada una de las sesiones reportadas.

Y finalmente, en el apartado 5, se destacan los temas de importancia que han surgido o se han discutido en las sesiones.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Preguntó que cómo se integraría el informe y si se iniciaría el ciclo 23-24.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Comentó que, toda vez que en 23-24 serán las 32 entidades con Proceso Electoral, se presentaría de manera periódica.

Se hará la presentación, la propuesta de cómo realizarlo, dado que no todas las entidades inician en el mes de septiembre y esto será paulatino, se podrían realizar los primeros informes en las siguientes sesiones ordinarias que tengamos.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Al no haber intervenciones, dio por recibido el informe, y solicitó al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Presentó como último punto del orden del día, el punto cuarto, Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Presidencia de la Comisión en relación con las actividades de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Expuso que el informe da cuenta de las actividades de la Presidencia de la comisión y de la propia comisión, correspondiente al periodo de abril a agosto de 2023.

Durante este periodo, la comisión ha celebrado ocho sesiones, de las cuales, una fue ordinaria, seis extraordinarias y una extraordinaria urgente.

Asimismo, se sometieron a consideración de la comisión cinco acuerdos, de los cuales, cuatro fueron anteproyectos de acuerdo del Consejo General, y uno de la propia comisión.

Se presentaron 19 informes, cuatro en el Pleno del Consejo, y 15 ante la comisión.

En total, se han puesto a consideración de la comisión 24 documentos, cinco acuerdos y 19 informes.

Sobre el seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en los planes y calendarios de coordinación, se dio cuenta de los Procesos Locales Ordinarios 2022-2023 en las entidades de Coahuila y el Estado de México. Como ustedes saben, el calendario se integró por 23 subprocesos, con 430 actividades en total; 225 en Coahuila y 205 en el Estado de México; se presentaron al Consejo General los respectivos avances de cumplimiento, justamente en la última sesión se dio cuenta del informe final que derivó de la previa presentación en esta comisión.

Por lo que hace a los Procesos Locales Concurrentes 2023-2024, como también saben, el 20 de julio de 2023 el Consejo General aprobó el acuerdo que contiene el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el

Federal 2023-2024, en las 32 entidades de la República, que se elegirán más de 19 mil 600 cargos.

La Unidad Técnica de Vinculación, con el apoyo de las áreas centrales, la juntas, locales del Instituto, así como los 32 OPLES; dará seguimiento a seis mil 713 actividades que se distribuyeron en los procesos del calendario.

También se da cuenta de los informes de sesiones que se presentaron a esta comisión, como destacaba en el punto anterior dividido entre las entidades que tuvieron Proceso Electoral 2022-2023, así como las sesiones que tienen de manera periódica los Organismos Públicos Locales, que en este caso no tuvieron jornada electoral en el presente año.

También destaca en el informe, el proceso de selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local de Chiapas y una Consejería del Organismo Público de Nuevo León; se da cuenta del desahogo de cada una de las etapas que se llevó a cabo, así como de la determinación de declarar desierto por mayoría de votos estas designaciones.

Lo que dio lugar, también, a la sesión pasada del Consejo General, a la emisión de las nuevas convocatorias que también fueron presentadas previamente a esta comisión.

Se da cuenta en el informe de las consultas y solicitudes que han sido atendidas en el periodo del 10 de abril al 16 de agosto; se recibieron 45 fichas por parte de los Organismos Públicos Locales, fundamentados en el artículo 37, 27 consultas y 18 solicitudes; 14 entidades han presentado las consultas, destacando los OPLE de Chiapas, Chihuahua, Coahuila e Hidalgo, con el mayor número de ellos; y el tema más recurrente suele ser: documentación y materiales electorales.

De las 27 consultas, 21 se concluyeron dentro del plazo y seis fuera del mismo.

En cuanto a las solicitudes, también once entidades destacan haber realizado el mayor número de solicitudes, de manera particular los casos de Morelos, Nayarit y Puebla; siendo el tema más recurrentes las sanciones y los remanentes; 16 de las solicitudes se concluyeron dentro del plazo y dos fuera del mismo.

También se da cuenta en un breve apartado sobre los informes que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en relación con los procedimientos de remoción, que como ustedes saben, se trae a esta comisión en cada una de las sesiones ordinarias.

Y, por último, se encuentra un apartado de las reuniones de trabajo que se realizaron de manera presencial con los Organismos Públicos Locales y las juntas locales de diversas entidades.

Destacó que este es un trabajo que estando de manera presencial, ha permitido en el marco de la preparación del Proceso 23-24, identificar las necesidades que se tienen en algunas entidades, fortalecer desde luego la relación interinstitucional; y a la propia Presidencia le ha permitido también, informar a las y los integrantes del Consejo General de manera

periódica, justamente qué avances se tienen de la preparación de los procesos, insisto, las necesidades que se tienen en algunas entidades, adelantar algunas tomas de decisiones.

Todo esto, a través de la verificación de diversas variables o factores que se han identificado que, tienen una trascendencia en la preparación, en el desarrollo de los Proceso Electorales Locales.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: Destacó que, no solo se han cumplido las tareas de seguimiento y de apoyo a los Organismos Públicos Locales, sino que de parte de la consejera de la Cruz, ha habido una actividad intensa de comunicación directa, personal, con la mayoría o todos los Organismos Públicos Locales, para recibir de viva voz y mediante diálogo, y observación, una idea más precisa que complementa el trabajo de información que nos brinda regularmente la Unidad Técnica de Vinculación.

Esa conjugación de esfuerzos de la unidad con la presidencia y algunos consejeros más, han participado en estas visitas y diálogos a los organismos públicos locales, han enriquecido las funciones de esta comisión, en general las funciones que debe cumplir el Instituto Nacional Electoral en el acompañamiento de los organismos públicos locales.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: Agradeció la elaboración de este informe y su presentación que dan cuenta del trabajo que ha realizado esta comisión y que, desde luego, la importancia que siempre quienes coordinan, presiden una comisión tienen, porque juega siempre un papel importante y en ese sentido felicitar a la consejera Norma por todo el trabajo desplegado durante este periodo.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Reconoció y agradeció por la presentación de este informe que da cuenta de todas las actividades que se realizaron durante este periodo, durante estos meses, en donde como bien dijo el consejero Rivera, no nada más se cumplió cabalmente con las actividades programadas, sino que adicionalmente, se logró mucha comunicación, no solamente una comunicación directa con los Organismos Públicos Locales Electorales, visitando a cada uno en sus propias sedes, sino que también con el resto de consejerías, incluso las que no integran esta Comisión de Vinculación porque se nos estuvo dando cuenta de manera periódica, semanal, de qué era lo que se advertía en estas visitas, las problemáticas, las cuestiones que teníamos que atender a la brevedad.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Comentó que es una integración con respaldo como unidad que, en una reforma en la que se proponía modificar parte de la estructura y justamente la desaparición de esta unidad es una integración que siempre se ha respaldado, que siempre ha destacado el trabajo que se lleva a cabo en la Unidad Técnica.

Agradeció por el trabajo de análisis en las oficinas centrales para ir entendiendo y adelantando las, digamos, diferentes alternativas que se tienen en las 32 realidades que presenta nuestro país.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Agradeció primero, el trabajo enorme de la Unidad Técnica que ha estado haciendo en estos últimos meses; y, por supuesto, el acompañamiento y apoyo de colegas e integrantes de la comisión, reconociendo el trabajo de todos y todas las asesoras, de las consejerías y las representaciones que nos han ido acompañando.

Y por la oportunidad de poder en estos meses estar coordinando estos trabajos al tener esta oportunidad de ir conversando y comunicando con los diferentes Organismos Públicos Locales, para estar en sintonía y en sincronía para estar juntas y juntos listas para el reto del Proceso Electoral para darle una elección a la ciudadanía, como los estándares que está acostumbrada o mejor, mejorarlos, pero eso depende de un trabajo coordinado en todo el país.

Estas visitas hacen recordar las 32 realidades.

Solicitó al Secretario Técnico, tomar la votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Comentó que, al agotarse los cuatro puntos del orden del día, siendo las 09:34 horas del 29 de agosto de 2023, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad**: de votos de las consejeras y los consejeros electorales, presentes en la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 25 de septiembre de 2023, **una vez corroborado que el contenido de la misma es coincidente con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.**

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales